ANDE

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

FECHA DE EMISION
02 JUN. 2014

ORDEN DE COMPRA EN PLAZA Nº 56118

3

COPIA

DIVISION DE ADQUISICIONES
Departamento de Compras
Av. España 1268 - Tel.: 211001/20 (Int. 2477 - 2042)
FAX: (595-21) 205790
WEB: http://www.ande.gov.py

FRIGON S.A.
80025668-9
JACQUES BALANZA E/ AMANECER Y SAN ANDRES , 1716 - LAMBARE
21 922235

NOTA: Esta Orden de Compra es válida por
A la mercadería deberá acompañar una Nota de Remisión en triplicado.
La Factura deberá presentarse en triplicado, acompañada de la presente ORDEN DE COMPRA, ÚNICAMENTE en MESA DE ENTRADAS de la ANDE.

Lugar de entrega de la mercadería: AV. ESPAÑA Nº 1268 Y PADRE CARDOZO , - PLAZO DE ENTREGA

Estimaremos se sirva(n) proveer las mercaderías y/o servicios abajo descriptos:

CODIGO	UNIDAD ADMINISTRATIVA SOLICITANTE	IMPUTAC. PRESUPUEST.	AÑO	REFERENCIA PRESUP.	PCM	PED. COTIZ.	O.C. CONSIST.	U.MO.
1711	Dpto.de Gestion de Stock de Mat.de Distr	20603 333	2014	11025	I.06/2014 002899	PCD 5912/2014 000013	002565	GS

ITEM	MATRICULA	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCION		PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
0001	04420010	5.000	UN	CARPETA CARTULINA CELESTE EN PAQUETES DE 5 FAJOS DE 100 UNIDADES, ENVUELTOS EN PAPEL	IVA INC.	500,00	2.500.000,00
0002	12180012	60	BL	FORMULARIO SOLICITUD TRANSF DE RUBRO 3X20 H EN PAQUETES DE 10 BLOCKS, ENVUELTOS EN PAPEL	IVA INC.	4.400,00	264.000,00
0003	12180102	200	BL	FORMULARIO MOVIMIENTO DE TRANSFORM EN PAQUETES DE 10 BLOCKS, ENVUELTOS EN PAPEL	IVA INC.	5.100,00	1.020.000,00
0004	12180164	150	BL	FORMULARIO DEVOLUCION MATERIALES A CLASIFICAR EN PAQUETES DE 10 BLOCKS, ENVUELTOS EN PAPEL	IVA INC.	5.200,00	780.000,00
0005	12180197	40	BL	FORMULARIO DEVOLUCION TRANSFORM CONTRASTADOS EN PAQUETES DE 10 BLOCKS, ENVUELTOS EN PAPEL	IVA INC.	2.800,00	112.000,00
0006	12180198	40	BL	FORMULARIO TRANSFER TRANSFORM A CONTRASTAR EN PAQUETES DE 10 BLOCKS, ENVUELTOS EN PAPEL	IVA INC.	2.800,00	112.000,00
0007	12180199	100	BL	FORMULARIO TRANSFER TRANSFORM E/DEPOSITOS EN PAQUETES DE 10 BLOCKS, ENVUELTOS EN PAPEL	IVA INC.	5.500,00	550.000,00
0008	12180254	150	BL	FORMULARIO REMISION DOCUMENTOS EN PAQUETES DE 10 BLOCKS, ENVUELTOS EN PAPEL	IVA INC.	4.700,00	705.000,00
0009	12180437	2	BL	FORMULARIO NOTA DE CREDITO, CUATRIPLICADO, 216X279MM EN PAQUETES DE 2 BLOCKS, ENVUELTOS EN PAPEL	IVA INC.	39.300,00	78.600,00
0010	31320026	10.000	UN	SOBRE PAPEL MANILA 24X32 C/M EN PAQUETES DE 5 FAJOS DE 100 UNIDADES, ENVUELTOS EN PAPEL	IVA INC.	240,00	2.400.000,00
0011	31320028	5.000	UN	SOBRE PAPEL MANILA 24X15 C/MEMBRETE EN PAQUETES DE 5 FAJOS DE 100 UNIDADES, ENVUELTOS EN PAPEL	IVA INC.	160,00	800.000,00
0012	31320029	5.200	UN	SOBRE PAPEL MANILA 38X30 C/M EN PAQUETES DE 5 FAJOS DE 100 UNIDADES, ENVUELTOS EN PAPEL	IVA INC.	370,00	1.924.000,00
				MARCA: FRIGON			
				PROCEDENCIA: NACIONAL			
				En un todo de acuerdo a la CD Nº 5912/2013, la Carta de Invitación Estándar, Lista de Precios y demás documentos partes del Concurso.			
						TRANSPORTE:	11.245.600,00

DAD/PL

Lic. SONIA ROJAS DE HAYES
Gerente Financiero

HEDDY CAROLINA ALEGRE
Directora de Contrataciones Públicas

ANDE

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

FECHA DE EMISIÓN
02 JUN. 2014

IVISIÓN DE ADQUISICIONES
pto. Compras en Plaza
v. España 1268 - Tel: 211 001/20 (Int. 2477 - 2042)
AX: (595-21) 205 790

ORDEN DE COMPRA EN PLAZA Nº 56118

COPIA

3

HOJA Nº

ITEM	MATRICULA	CANTIDAD	UNID.	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
					TRANSPORTE:	11.245.600,00

PLAZO DE ENTREGA: veinte (20) días, después de la verificación y aprobación por parte del Departamento de Organización y Métodos de ANDE, sito en España N° 1268 y Padre Cardozo de la Prueba de Impresión.
Una vez que el(los) adjudicatario(s) haya(n) coordinado la verificación y aprobación de la Prueba de Impresión de Cada Formulario adjudicado con el Departamento de Organización y Métodos de ANDE, deberá realizar la entrega de la totalidad de los Formularios Impresos, en el plazo indicado más arriba.

VIGENCIA DE LA CONTRATACION DIRECTA: ciento veinte (120) días a partir de la recepción de la Orden de Compra en Plaza.

LUGAR DE ENTREGA: La entrega del(de los) bien(es) se hará en el Departamento de Administración de Materiales de Distribución, sito en Avenida Boggiani y Facundo Machaín.

UNIDAD ADMINISTRADORA DEL CONTRATO: es el Departamento de Gestión de Stock de Materiales de Distribución, sito en Avenida Boggiani y Facundo Machaín.

CONDICIONES DE PAGO: El pago se hará en guaraníes, dentro de los treinta (30) días calendario, contados a partir de la aprobación de la Unidad Administradora del Contrato y de la Gerencia, Dirección o Nivel Equivalente del Área respectiva de la(s) Factura(s) legal(es) presentada(s) en ANDE, por la Entrega efectivamente realizada del Bien indicado en la Orden de Compra en Plaza.

NOTA: ANDE retendrá el equivalente al 0.4% (cero punto cuatro por ciento) sobre el importe de cada factura deducidos los impuestos correspondientes, conforme al Art. 41 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

	TRANSPORTE:	11.245.600,00

DAD/PL

Lic. SONIA ROJAS DE HAYES
Gerente Financiero

HEDDY CAROLINA ALEGRE
Directora de Contrataciones Públicas

ANDE

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

FECHA DE EMISIÓN

02 JUN. 2014

DIVISIÓN DE ADQUISICIONES
Dpto. Compras en Plaza
Av. España 1268 - Tel: 211 001/20 (Int. 2477 - 2042)
FAX: (595-21) 205 790

ORDEN DE COMPRA EN PLAZA Nº 56118

COPIA

HOJA Nº

ITEM	MATRICULA	CANTIDAD	UNID.	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
				TRANSPORTE:		11.245.600,00

GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO: El Proveedor adjudicado deberá garantizar el fiel cumplimiento del Contrato por un valor equivalente al diez por ciento (10%) del monto total de la Orden de Compra en Plaza, de conformidad al Artículo 39° inciso "c" de la Ley N° 2051/2003, a través de una Declaración Jurada ajustada al Formulario N° 3 que se adjunta, la cual deberá ser presentada con una Nota dirigida al Presidente de ANDE dentro de los diez (10) días calendario siguientes a la recepción de la mencionada Orden de Compra en Plaza.

MULTA POR ATRASOS: Si el Proveedor no cumpliere con los plazos establecidos en el Plazo de Entrega y sus eventuales prórrogas autorizadas, se hará pasible de una multa equivalente al uno por ciento (1%) del valor total del suministro en demora, por día de atraso, que será aplicada sobre la(s) factura(s) presentada(s) en ANDE, hasta la entrega efectiva de los bienes.

El cálculo y la aplicación de la respectiva multa estarán a cargo de la Unidad Administradora del Contrato de ANDE. La multa será aplicada hasta la fecha de entrega efectiva del bien suministrado.

La multa será aplicada y deducida en forma automática, sin ninguna interpelación judicial o extrajudicial.

Cuando el valor de la (s) multa (s) supere el monto de la Garantía de Cumplimiento del Contrato, la Contratante podrá rescindir administrativamente el Contrato, de conformidad al Artículo 59° inciso c) de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", caso contrario seguirá aplicándose el monto de las multas que correspondan.

==========

/gg

FRIGON S.A.
PEDRO ANTONIO ROJAS AQUINO
REPRESENTANTE LEGAL
C.I.N°. 1.713.663

FRIGON S.A.
Jacques Balanza Nº 1716 c/ San Andrés
Telf.: 922 235
Lambaré - Paraguay

ONCE MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS GUARANIES---------- Total de Orden : 11.245.600,00

DAD/PL

Lic. SONIA ROJAS DE HAYES
Gerente Financiero

HEDDY CAROLINA ALEGRE
Directora de Contrataciones Públicas